

Proceso Ejecutivo Laboral bajo radicado 2011-00068-00

notificacionjudicial@bolivar-cauca.gov.co <notificacionjudicial@bolivar-cauca.gov.co>

Jue 24/11/2022 4:24 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Cauca - Bolivar <j01prctobolc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordial saludo,

Comedida y respetuosamente adjunto Acta de Comité No. 04 de 23 de noviembre de 2022 y oficio de aceptación suscrito por la apoderada judicial de la parte demandante, para su respectivo trámite.

Sin otro particular, manifiesto mis agradecimientos.

Cordialmente,

YANED ESPERANZA DIAZ HOYOS
Jurídica Externa Contratista

Acuerdo de pago. Proceso ejecutivo laboral

Judy Paola Dorado Rengifo <judypaoladorado@gmail.com>

Lun 12/12/2022 2:21 PM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Circuito - Cauca - Bolivar <j01prctobolc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (325 KB)

11. Aceptación acuerdo de pago - Juzgado.pdf;

Bolívar Cauca, 12 de diciembre de 2022.

Señores

JUZGADO PROMISCO DEL CIRCUITO

Bolívar Cauca.

DEMANDANTE : OSCAR MARINO HERNÁNDEZ SOTELO, ROGER BOLÍVAR ZEMANATE MUÑOZ, EDUARDO BURBANO GAVIRIA, MANUEL DE JESÚS SAMBONI y CESAR AUGUSTO ZÚÑIGA ZÚÑIGA

DEMANDADO : MUNICIPIO DE BOLÍVAR CAUCA

PROCESO : EJECUTIVO LABORAL

RADICADO : 2011-00068-00

ASUNTO : ACEPTACIÓN ACUERDO DE PAGO.

De manera atenta y respetuosa me permito remitir oficio de aceptación de fórmula de arreglo para dar fin al proceso ejecutivo de la referencia.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

Judy Paola Dorado Rengifo

Abogada Universidad del Cauca

Especialista en Derecho Administrativo

3128746414

judypaoladorado@gmail.com

Calle 5 # 3-11, Barrio Centro, Bolívar Cauca

Bolívar Cauca, 12 de diciembre de 2022.

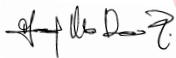
Señores
JUZGADO PROMISCOO DEL CIRCUITO
Bolívar Cauca.

DEMANDANTE : OSCAR MARINO HERNÁNDEZ SOTELO, ROGER BOLÍVAR
ZEMANATE MUÑOZ, EDUARDO BURBANO GAVIRIA, MANUEL
DE JESÚS SAMBONI y CESAR AUGUSTO ZÚÑIGA ZÚÑIGA
DEMANDADO : MUNICIPIO DE BOLÍVAR CAUCA
PROCESO : EJECUTIVO LABORAL
RADICADO : 2011-00068-00
ASUNTO : ACEPTACIÓN ACUERDO DE PAGO.

JUDY PAOLA DORADO RENGIFO, abogada titulada y en ejercicio, mayor de edad domiciliada en Bolívar Cauca, identificada con la cédula de ciudadanía N° 34.325.681 expedida en Popayán, con tarjeta profesional N° 238306 del C. S. de la J.; actuando como apoderada judicial de los demandantes, en el proceso de la referencia, y con facultades expresas para conciliar, me permito manifestarle que acepto el ofrecimiento del pago para la terminación del proceso, por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (50.000.000,00), a realizarse el día 23 de diciembre de 2022.

Agradecida por su atención y colaboración

Atentamente,



Firmado digitalmente
por Judy Paola
Dorado Rengifo
Fecha: 2022.12.12
14:17:50 -05'00'

JUDY PAOLA DORADO RENGIFO
C.C. N° 34.325.681 Popayán Cauca
T.P. N° 238306 del C. S. de la J.



ALCALDIA MUNICIPAL BOLIVAR CAUCA
SECRETARIA DE GOBIERNO PARTICIPACION
Y CONVIVENCIA CIUDADANA

NIT 800.095.961-2

ACTA DE REUNIÓN DE COMITÉ DE CONCILIACIÓN DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA

Acta No. 04	Fecha: Noviembre 23 de 2022	Hora de inicio: 10 am. Hora de terminación: 11.am	Lugar: Sesión presencial.
OBJETIVO: Reunión extraordinaria con ocasión de análisis de directrices a tomar conforme a cancelación de pago de cuenta de cobro instaurada mediante apoderada judicial, en representación de los señores OSCAR MARINO HERNANDEZ SOTELO, ROGER BOLIVAR ZEMANATE MUÑOZ, EDUARDO BURBANO GAVIRIA, MANUEL DE JESUS SAMBONI y CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZUÑIGA, dentro de proceso Ejecutivo Laboral bajo radicado 2011-00068-00.			
Responsable de la reunión: Yaned Esperanza Díaz.			

CONVOCADOS/ ASISTENTES

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO- DEPENDENCIA	ASISTIO	
			SI	NO
1	Jorge Alberto Macías Rosero.	Alcalde	X	
2	Irma Patricia Muñoz Zúñiga	Secretaria de Gobierno.	X	
3	Ing. Mario Alexander Rendón	Secretaria de Planeación e Infraestructura	X	
4	Geovanny Omero Gomez Iles	Secretario de Hacienda	X	
5	Sandra Patricia Menesés	Tesorera Municipal	X	
6	Yaned Esperanza Díaz	Abogada Externa	X	

"Trabajo, Compromiso y Desarrollo"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Calle 6 N° 4-28 PARQUE LOS FUNDADORES

Teléfono: 323 587 32 19 Código Postal 195001 Página Web: www.bolivar-cauca.gov.co

Correo electrónico: alcaldia@bolivar-cauca.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL BOLIVAR CAUCA

SECRETARIA DE GOBIERNO PARTICIPACION Y CONVIVENCIA CIUDADANA

NIT 800.095.961-2

AGENDA.

1. Verificación de asistencia
2. Reunión extraordinaria con ocasión de análisis de directrices a tomar conforme a cancelación de pago de cuenta de cobro instaurada mediante apoderada judicial en representación de los señores OSCAR MARINO HERNANDEZ SOTELO, ROGER BOLIVAR ZEMANATE MUÑOZ, EDUARDO BURBANO GAVIRIA, MANUEL DE JESUS SAMBONI y CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZUÑIGA, dentro de proceso Ejecutivo Laboral bajo radicado 2011-00068-00.

3. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

1. Se verifico la asistencia de las seis (6) personas convocadas, las cuales se relacionan al inicio de la presente acta.

2. La abogada externa Yaned Esperanza Díaz Hoyos, expone a los miembros del presente comité el análisis fáctico respecto de la presentación de la cuenta de cobro de proceso ejecutivo mediante la apoderada judicial Dra. JUDY PAOLA DORADO RENGIFO en representación de los señores OSCAR MARINO HERNANDEZ SOTELO, ROGER BOLIVAR ZEMANATE MUÑOZ, EDUARDO BURBANO GAVIRIA, MANUEL DE JESUS SAMBONI y CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZUÑIGA, cabe mencionar que se replanteo la liquidación exclusivamente y de acuerdo a lo ordenado en los mandamientos de pago, es decir al Auto Interlocutorio Nro.018 del 25 de febrero de 2011 el cual libro mandamiento de pago a favor de la parte demandante y del auto interlocutorio nro. 031 de 16 de abril de 2012 que ordeno mandamiento de pago por una suma adicional, y el auto interlocutorio nro. 90 de 18 de noviembre de 2015 que ordeno seguir adelante con la ejecución, toda vez que de la cuenta de cobro allegada el 9 de mayo de 2022 por la parte demandante cuyo valor reclamado es **SETENTA MILLONES CIENTO QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$70.115.155).**

A la apoderada judicial Dra. JUDY PAOLA DORADO RENGIFO en representación de los señores OSCAR MARINO HERNANDEZ SOTELO, ROGER BOLIVAR ZEMANATE MUÑOZ, EDUARDO BURBANO GAVIRIA, MANUEL DE JESUS SAMBONI y CESAR AUGUSTO ZUÑIGA ZUÑIGA, se le pagara el valor total de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)**, el municipio de Bolívar Cauca en aras de dar cumplimiento a lo ordenado por la autoridad judicial propone que dicho pago seria saldado de la siguiente manera: Realizando un único pago por el valor de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$ 50.000.000)** en la fecha del 23 de diciembre de 2022 o fecha de aprobación de la presente acta de conciliación por parte del Juzgado Promiscuo

"Trabajo, Compromiso y Desarrollo"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Calle 6 N° 4-28 PARQUE LOS FUNDADORES

Teléfono: 323 587 32 19 Código Postal 195001 Página Web: www.bolivar-cauca.gov.co

Correo electrónico: alcaldia@bolivar-cauca.gov.co



ALCALDIA MUNICIPAL BOLIVAR CAUCA
SECRETARIA DE GOBIERNO PARTICIPACION
Y CONVIVENCIA CIUDADANA

NIT 800.095.961-2

del Circuito de Bolívar Cauca, en la hora y fecha que se acuerde una vez se presente la propuesta de pago por el Municipio a la parte actora, y la misma sea aceptada por los mismos por intermedio de su apoderada judicial.

En suma este Comité, conforme lo mencionado anteriormente expone su propuesta de cancelar dicho valor de acuerdo a la liquidación aprobada por el Juzgado Promiscuo del Circuito de Bolívar Cauca, mediante Auto Interlocutorio N°044 de 11 de julio de 2022.

3. Propositiones y varios

Entregar el Acta a la abogada externa **Yaned Esperanza Díaz Hoyos** quien ejerce la defensa jurídica del municipio de Bolívar Cauca.

Siendo las 11 am de la mañana se da por terminada la sesión y se anexa el listado de asistencia cómo soporte de la presente.

ASISTENTES/CONVOCADOS.

No.	Nombres y apellidos	Cargo- Dependencia	Firma
1	Jorge Alberto Macías Rosero.	Alcalde	
2	Irma Patricia Muñoz Zúñiga	Secretaria de Gobierno.	
3	Ing. Mario Alexander Rendón	Secretario de Planeación e Infraestructura.	
4	Geovanny Omero Gomez Iles	Secretario de Hacienda.	
5	Sandra Patricia Meneses	Tesorera Municipal	
6	Yaned Esperanza Díaz Hoyos	Abogada Externa.	

Reviso: Irma Patricia Muñoz Zúñiga- Secretaria de Gobierno Municipal.
Proyecto: Yaned Esperanza Díaz Hoyos. Abogada Contratista Externa.

"Trabajo, Compromiso y Desarrollo"

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL Calle 6 N° 4-28 PARQUE LOS FUNDADORES
Teléfono: 323 587 32 19 Código Postal 195001 Página Web: www.bolivar-cauca.gov.co
Correo electrónico: alcaldia@bolivar-cauca.gov.co

